

Alcorcón

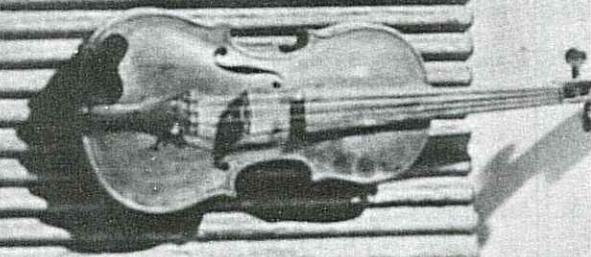
NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 9 • NUM. 85 • JUNIO 1988

FERIA DEL LIBRO

Un espacio
para la
cultura



En el polideportivo de la avenida de Pablo Iglesias, competición de natación

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VERANO DE ALEVINES

Por segundo año consecutivo tendrá lugar en nuestro municipio el Campeonato de España de Natación de Alevines. La competición tendrá lugar los días 28, 29, 30 y 31 de julio en las piscinas del polideportivo de la avenida de Pablo Iglesias.

El Campeonato de España está patrocinado por el Patronato Deportivo Municipal y organizado por el Club Natación Ondarreta.

CONTRATACION DE SEPULTURAS PARA EL CEMENTERIO MUNICIPAL

Con la finalización de las obras de la IV fase del Cementerio Municipal, las instalaciones se verán incrementadas en 88 sepulturas con capacidad para cinco cuerpos.

La Ordenanza Fiscal reguladora ha establecido las tasas siguientes:

A) De ocupación, con tiempo límite de noventa años a partir de la adquisición del derecho: 500.000 pesetas.

B) De inmediata utilización, con tiempo límite de noventa años a partir del primer enterramiento: 300.000 pesetas.

EXPOSICIONES EN EL CENTRO CIVICO

Del 25 de mayo al 11 de junio: Manuel Ortega, pintora posimpresionista.

Del 15 al 30 de junio: Roberto Megías, pintor salvadoreño.

Del 15 al 30 de junio: Felicidad Morcuende, artesanía, autora local.

RECTIFICACION

En la información del número de mayo, referida a la futura extensión de la Universidad Politécnica, debería constar que se situará en la nueva carretera que unirá la N-V de Extremadura con la carretera de La Coruña.



Portada sobre obra de A. Tapiés (porta metálica i viol)

Director:

José Aranda Catalán

Jefa de Redacción

Carmen Holgueras

Redacción

Soledad Valdivieso

Domicilio:

Plaza de España, 1. Alcorcón

Depósito legal: M-41881-1979

Impresión:

Imprenta de la

Comunidad de Madrid

Teléfonos de interés

- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Policía Municipal: 611 11 11; Servicios urgentes: 092; Calle Jabonería, 65.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Servicios urgentes: 091; Calle Zamora, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09; Avenida Cantarranas, 13.
- Multas y Quintas: 619 31 33.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avenida de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1.
- Administración de Hacienda: 611 25 11; Plaza Príncipes de España, s/n., con vuelta a Princesa Sofía.
- Recaudación Municipal Ejecutiva: 611 82 10; Calle Madrid, 14.
- Registro de la Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1.º
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19-2.º B.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Hospital Hermanos Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00.
- Ambulatorio Especialidades: 641 07 95 y 641 06 11; Avenida Polvoranca, 65.
- Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social: 619 32 58 y 619 32 62; Calle Noria, s/n.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico: Avda. de Polvoranca,
 - Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Cruz Roja Española: 641 08 86; Calle Polvoranca, 66.
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avenida Polvoranca, s/n.
- Centro Municipal de la Salud: 612 67 12; Avenida Lisboa.
- Centro de Salud: 641 68 12; Calle Valladolid, número 22.
- Centro de Salud: 611 64 11; Calle Jabonería, número 67.
- Asociación para la Lucha Antialcohólica de Alcorcón. Centro Psicosocial: 641 01 63; Martes y Viernes, de 19 a 21 horas.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 610 93 63; Avda. de Portugal.
- Equipo multiprofesional, C. P. "Miguel Hernández": 641 69 91.
- Centro Profesores: 611 72 74; Avenida Olímpico Aurelio García, 2.
- Escuela Infantil "Los Pingüinos": 611 42 16; Calle Sierra de Albarraçin, esquina a Torres Bellas.
- Centro Cívico: 612 70 36; Calle Mayor, esquina c/ Alfares.
- Centro Cívico San José de Valderas: 610 02 28; Avenida de los Castillos, s/n.
- Centro de Información y Documentación Juvenil (CIDJAL): 610 82 76; Calle Infantas, números 4 y 6 posterior.
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Oriente.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, 3.ª plta. Horario: de 11 a 1 y de 5 a 9.
- Archivo Municipal: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Universidad Popular: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Adultos: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Teatro: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Música: 610 27 82, CP. "Ramón y Cajal"; Avenida Cantarranas, s/n.
- Oficina Información Municipal: 619 01 12; Plaza de España.
- Servicios Técnicos Municipales: 611 08 14; Calle Mayor.
- Servicios Generales: 641 40 14 y 641 41 99; Calle Las Fraguas, s/n. Polígono Urtinsa.
- Parques y jardines: 611 20 62 y 611 21 94; Calle Jabonería, 65.
- Unidad de Salud Pública. Servicios: Consumo, Asistencia Social y Sanidad: 611 20 63 y 611 21 97; Calle Jabonería, 65.
- Centro de Servicios Sociales Generales: 611 59 12 y 611 59 50; Paseo de Extremadura, 11.
- Oficina de Información al Consumidor: 611 20 63; Calle Jabonería, número 65.
- Correos y Telecomunicaciones: 641 65 69; Calle Mayor, 99.
- Parada de taxis: 611 27 86.



PABLO G. FRESNILLO

El objetivo de una Europa sin fronteras

MIL novecientos ochenta y ocho es el primer año que España, tras su entrada en la Comunidad Europea en 1986, celebra el "Día de Europa".

Las 17 Autonomías españolas conmemoraban el 9 de mayo una fecha que marca la tan deseada unidad europea. El "Día de Europa" se instituía en recuerdo del histórico 9 de mayo de 1950, fecha en que el entonces ministro de Asuntos Exteriores de Francia propuso en un discurso la creación de la CECA (Comunidad Europea para el Carbón y el Acero), con la que comenzaba el proceso de construcción de la Europa comunitaria.

Treinta y ocho años más tarde, la realización del "gran mercado europeo sin fronteras", el Mercado Unico para 1992, es el objetivo final a conseguir. Cinco años después de finalizada la segunda guerra mundial, Robert Schuman, ministro de Asuntos Exteriores francés, canalizaba con estas palabras el deseo de Europa, tras la segunda gran guerra que había devastado Europa y desunido a sus habitantes: Europa no se hará de golpe y gracia, se producirá con realizaciones concretas creando, en primer lugar, una solidaridad de hecho. Siempre he pensado que para que la paz sea una realidad, Europa tiene que existir. El Mercado Unico en 1992 puede ser la culminación de la idea de un hombre que supo anticiparse a su tiempo.

Europa es un conjunto de países con un criterio común, con unos lazos culturales entroncados y con

unos objetivos similares. La Europa comunitaria que impulsara Robert Schuman es el lazo que nos agrupa. España, desde 1986, pertenece a este proyecto común con los mismos derechos y obligaciones que el resto de países que la componen.

El objetivo de la Unión Europea pasa irremediablemente por la integración completa de todos los países que componen la CE y, por tanto, con la plena integración de 320 millones de personas que compondrían la primera potencia económica y comercial del mundo. Una Europa en la que cada uno pueda circular, trabajar e intercambiar bienes y servicios a su gusto; pero Europa sólo puede afirmar su personalidad política y sacar partido a sus recursos económicos, técnicos y humanos si actúa al unísono para hacer escuchar su voz y hacer valer sus intereses; algo que debe conseguir con la cooperación, favoreciendo la cohesión entre países y asegurando, asimismo, la solidaridad entre aquellos que parecen más avanzados y quienes lo son menos.

La desaparición de las barreras nacionales entre los "doce" aportará un crecimiento económico suplementario y, según los estudios de la CE, creará cinco millones de puestos de trabajo.

España recogerá los beneficios de este gran mercado sin fronteras en la medida de su propio dinamismo.

Como resumen, podemos señalar que para lograr el Mercado Unico el 31 de diciembre de 1992, en la práctica sólo puede conseguirse con la eliminación de todas las barreras.

La CE ha afirmado recientemente su convencimiento de que este gran mercado debe funcionar en beneficio de todas las regiones, pero también la CE pide el apoyo de los Estados miembros y de las instituciones comunitarias para que el gran mercado se convierta en una realidad.

Alcorcón, municipio europeo, al igual que el resto de municipios de los doce países miembros, contribuye al afianzamiento de los Estados, de los pueblos y regiones que la integran en el proyecto común de la unidad.

Alcorcón ha estado representado por su alcalde, José Aranda Catalán, y por el primer teniente de alcalde, Jesús Salvador Bedmar, en las dos últimas Asambleas de Municipios Europeos: en 1984 en la ciudad italiana de Turín y en 1986 en Berlín, y ha participado del espíritu de cooperación entre municipios europeos que de estas asambleas ha emanado.

Nuestro municipio también participa del Fondo Social Europeo, que se traduce en las subvenciones otorgadas por la Comunidad Económica a través de los convenios de trabajo suscritos con el Instituto Nacional de Empleo.



En el bulevar central del Ensanche

QUINIENTOS MILLONES DE INVERSIÓN

De las Comisiones Informativas de Urbanismo de 11 y 12 de abril, se aprobaba en su fase inicial, con los votos a favor del PSOE, la abstención de CDS y AP, y en contra los de IU, el plan especial para el bulevar central del Ensanche, que entronca con la avenida de Pablo Iglesias y la carretera Móstoles-Alcorcón, y que está conexionado con el colector de El Soto.

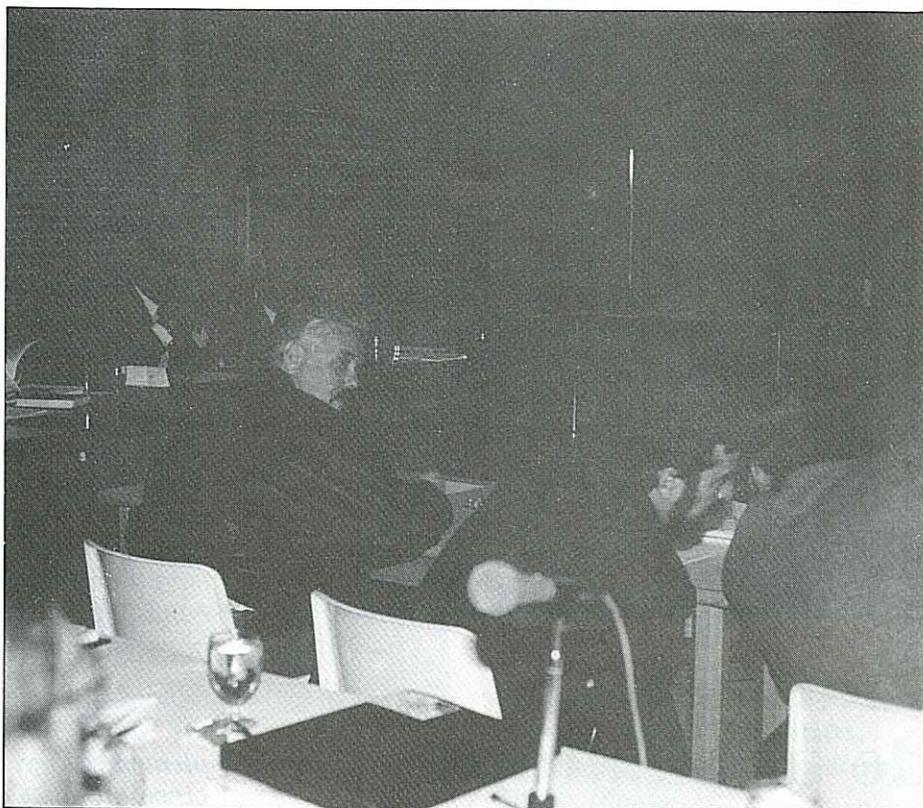
Tendrá una inversión global de 500 millones de pesetas, y a ambos lados del bulevar se construirán minibloques de viviendas.

Con idéntica votación que el punto anterior se procedía a la aprobación definitiva del proyecto de parcelación voluntaria del enclave denominado "Siete Ojos", recogido en el Plan General de Ordenación Urbana de Alcorcón, una vez aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en sesión celebrada el 8 de marzo de 1987. En este paraje, como ya informábamos en el número anterior, irá ubicado el Parque Lineal Alcorcón-Móstoles.

Para la contratación de nuevo personal

APROBADAS LAS BASES

Procedentes de la Comisión Informativa de Personal y Régimen Interior, en sesión celebrada el 21 de abril, se acordaba aprobar por el Pleno las bases de convocatoria para la contratación de un oficial de limpieza, seis peones y la contratación temporal por servicios determinados de un psicólogo.



CARMEN MORALEDA

LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE

En la sesión plenaria de carácter ordinario celebrada en Alcorcón el 29 de abril de 1988, con 45 puntos en el orden del día, eran aprobados por unanimidad los puntos 7, 8 y 9, referidos a la contratación de las actuaciones artísticas con motivo de las fiestas patronales de septiembre, así como los festejos taurinos. En el punto 10 se contó con los votos afirmativos de PSOE, CDS y IU, y en contra de AP; en este punto se debatía el dictamen de la Comisión Informativa de Cultura sobre el programa y presupuesto de las fiestas patronales.

Bailes populares, novilladas, teatro, carreras populares, bailes regionales, capea, zarzuela, humor, festival taurino, rock, ajedrez, flamenco y actuaciones diversas componen el variado programa para las fiestas patronales de Alcorcón.

Las fiestas grandes de Alcorcón comenzarán este año el día 2 de septiembre y se prolongarán hasta el 9. Como en ocasiones anteriores, se mantienen dos días especialmente destinados a colectivos de la población, niños y tercera edad, y otro de-

dicado en exclusiva al agua en las piscinas municipales del polideportivo de la avenida de Pablo Iglesias. Las Escuelas Municipales de Música y Teatro y los bailes regionales ocuparán también un papel destacado en estas fiestas.

Podemos decir que tendremos en nuestro municipio a Rocío Jurado como gran estrella, y para los jóvenes, el grupo de rock Niágara. En el terreno del humor acudirán el Dúo Sacapuntas y Arévalo.

Especial mención merece la V Noche Flamenca de Alcorcón, en la que este año, como ya es norma, se darán cita figuras destacadas del canto y del toque. Cabrero, Lebrijano, Chocolate y El Yunque, junto a Postigo y Enrique Melchor, a la guitarra, darán realce a una noche que contará, al baile, con El Güito y su grupo.

Eran aprobados, asimismo por unanimidad, los dictámenes procedentes de la Comisión Informativa de Cultura de 22 de abril, relacionados con la celebración de los VIII Certámenes Nacionales Plásticos y Literarios "Ciudad de Alcorcón".

RENUNCIA VOLUNTARIA DE UN CONCEJAL DE ALIANZA POPULAR



CARRETA, NORALEDA

Fernando Gallego, portavoz del grupo AP. Al fondo, en la foto, el concejal que renuncia

Se aceptaba por el Pleno la renuncia voluntaria, como concejal del Ayuntamiento de Alcorcón, de Teodoro González Aguilera, del grupo de Alianza Popular, por motivos de trabajo. Este grupo deberá designar un nuevo concejal, que estará representado en la Corporación Municipal.



J. DIGES

NOMBRES PARA LOS CENTROS SANITARIOS



J. DIGES

Con los votos a favor de los concejales del PSOE y en contra de los concejales de CDS, AP e IU, se aprobaba la solicitud dirigida al Insalud para establecer nuevos nombres a los centros sanitarios de la localidad. Los nuevos nombres destacan a profesionales de la medicina que han sobresalido en el ejercicio de su profesión.

Si el Insalud dictamina favorablemente, los centros sanitarios de Alcorcón pasarán a denominarse: Doctor Trueta, Miguel Servet, Alexander Fleming, Ramón y Cajal, y Vicente Granero.

CONVENIO DE LA PLAZA DE SANTO DOMINGO

Por unanimidad se acordaba firmar un convenio con los propietarios de la plaza de Santo Domingo para que ésta pueda ser finalmente urbanizada y se construya en su subsuelo un aparcamiento subterráneo de uso público.

Por unanimidad quedaba ratificado el acuerdo de suspensión de la vigencia del Plan General de Ordenación Urbana de Alcorcón en el ámbito territorial denominado "Los Polvorines", tras el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en reunión de 24 de marzo, para los ámbitos de "Arroyo de Meaques" y "Los Polvorines", situados en los términos municipales de Pozuelo de Alarcón y Alcorcón, respectivamente.

La declaración de estos suelos como no urbanizables está motivada por la instalación en ellos de la futura extensión de la Universidad Politécnica de Madrid.

MUNICIPALIZADOS LOS SERVICIOS DE POMPAS FUNEBRES

Procedente de la Comisión Informativa de Salud Pública y Bienestar Social, de 15 de marzo, se aprobaba, con los votos a favor del PSOE, la abstención de CDS, y en contra los de AP e IU, la municipalización de los servicios de pompas fúnebres.

Tras la aprobación del Pleno quedan por designar los miembros que compondrán la Comisión, que estará formada por cuatro representantes del PSOE y un representante de CDS, AP e IU. También deberán nombrarse los técnicos municipales y colegios oficiales correspondientes.

Con una filosofía de centro de acogida

Comedor social

A propuesta de la Asamblea Local de la Cruz Roja y fruto de un convenio con la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento, se ha puesto en marcha en el municipio de Alcorcón un comedor social para niños y familias con una problemática económica o social. El comedor, que ha empezado a funcionar recientemente, tiene como objetivo constituirse en un centro de acogida fundamentalmente a niños.

Este programa de priorización a la infancia marginada en Alcorcón se enmarca en un proyecto de actuación mucho más amplio que posibilite un estudio de las familias de los niños que asisten al comedor. En un segundo nivel, este plan prevé la proposición de alternativas a las familias según su problemática específica. Además, se contempla también como un factor de asistencia la modificación de las pautas de conducta, dentro de un objetivo que no persigue una dependencia constante de la organización, sino potenciar la autonomía de individuos o familias que pueden estar pasando por una situación degradada.

Los responsables de la Cruz Roja de Alcorcón ven ahora realizado un proyecto que ha contado con más de dos años de gestación. Según manifiestan, todo el plan parte de una convicción: las necesidades de los niños son prioritarias.

El comedor presta servicio a niños y familias que contaban con vales de apoyo a la alimentación, tanto del Ayuntamiento como de Cruz Roja. Precisamente, uno de los fines del programa es poder evitar posibles deficiencias en el uso de estos vales y, por otro lado, detectar las auténticas necesidades de la población y poder suplir las carencias en la demanda existente.

Aunque fundamentalmente destinado a la infancia, al comedor acuden usuarios cuyas edades se comprenden entre lactantes y tercera edad. El comedor está atendido por voluntarios de la Cruz Roja. Anita, una de ellos y relaciones públicas de la Asamblea Local, expresa que le gusta acudir porque ves la necesidad que estas personas tienen de este apoyo. Para Anita, de nacionalidad uruguaya, hay otra razón fundamental para atender el servicio: si hubiese que pagar salarios sería imposible mantenerlo.

Mayor subvención para equipamiento cultural

Alcorcón es uno de los municipios de la Comunidad de Madrid que recibirá mayor subvención durante 1988 del Gobierno Regional para equipamiento socio-cultural, que afecta directamente a la finalización de la Casa de la Cultura.

El Consejo de Gobierno Regional aprobaba el pasado 5 de mayo el plan de inversiones para municipios de más de 20.000 habitantes, que supera para el año 1988 los 3.000 millones de pesetas. La Comunidad de Madrid no sólo ha ratificado la subvención de 350.000.000 de pesetas para las obras de la Casa de la Cultura, sino que, además, ha aprobado la financiación de su mobiliario.

Fruto de la firma de un convenio con la Comunidad de Madrid

Inversión de 4.900 millones

El alcalde de Alcorcón, junto con los alcaldes de Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, Parla y Pinto, han firmado un importante convenio con el Gobierno Regional para la realización de planes industriales, urbanísticos y medioambientales que afectarán a 1.700 hectáreas de suelo público.

El convenio sobre suelo público, equipamientos y otros servicios, junto con la mejora de la red de comunicaciones, supone una inversión de 4.900 millones de pesetas, gran parte de ellos para la revisión del Plan General de Alcorcón, con 250 hectáreas de suelo público.

El Taller de Teatro del APA del colegio público "Miguel Hernández", puso en escena

La corte del faraón



La corte del faraón llegó a Alcorcón de la mano de los alumnos y alumnas de octavo curso del colegio público "Miguel Hernández". La famosa zarzuela de Perrín y Palacios se estrenó en el salón de actos del colegio tras siete meses de ensayo en el Taller de Teatro de la Asociación de Padres.

Las obras de teatro tienen cabida en el colegio "Miguel Hernández" cada año, y ésta es la cuarta ocasión en la que la Asociación de Padres prepara durante el curso la obra que representarán los alumnos que finalizan sus estudios de EGB. La direc-

ción corre todos los años a cargo de una madre, Angelines González, que supo poner en escena una zarzuela desenfadada. El lleno, durante las tres representaciones de *La corte del faraón*, fue total y abundaron los interminables aplausos y los bravos. Los jóvenes actores agradecieron las muestras de felicitación y hay que decir que eran merecidas, porque Patricia Moreno Garot nos hizo ver a una Lota desenfadada y Oscar León hizo un buen papel de Casto José. Junto a ellos, Angel Soria, en Putifar; Cristina Sánchez, en la faraona; Carlos Robledo, en el faraón, y Eva Prieto, en Sul.



El 16 de mayo comenzó la nueva matriculación

Inauguradas las nuevas instalaciones de la Escuela Oficial de Idiomas de Alcorcón

El miércoles 20 de abril se inauguraban oficialmente las nuevas instalaciones de la Escuela Oficial de Idiomas de Alcorcón, situadas en un edificio de nueva creación en la calle Carballino.

Este nuevo centro ya venía siendo utilizado desde primeros de abril. Anteriormente las clases eran impartidas en aulas del Instituto número 5 de Alcorcón, ya que la Escuela Oficial de Idiomas abría sus puertas en el curso 87/88 con tres niveles para inglés, tres niveles para francés y un nivel para alemán. Actualmente 772 alumnos están matriculados: 327 en inglés, 276 en francés y 108 en alemán.

El nuevo centro dispone de 16 unidades con: 16 aulas, 2 laboratorios, una biblioteca, una sala múltiple y una sala de profesores.

Para el próximo curso se espera contar con un cuarto nivel para inglés y francés y un segundo nivel para alemán, así como ampliar el número de plazas hasta un total de 1.200. Se estima que cuando el centro funcione a pleno rendimiento podrá acoger a 5.000 alumnos con matrícula oficial y 10.000 alumnos por libre, facilitando con ello una oferta educativa no sólo para el pueblo de Alcorcón, sino para toda la zona sur de Madrid.

El nuevo centro fue inaugurado con la presencia del alcalde de Alcorcón, don José Aranda Catalán; don Enrique Guld, representante del Ministerio de Educación y Ciencia, y el concejal de Educación del Ayuntamiento de Alcorcón, don José Félix Antón.

El alcalde de Alcorcón destacó en el acto de inauguración los logros alcanzados en materia educativa desde la primera Corporación democrática elegida hace nueve años, y mostró su satisfacción por haber conseguido para Alcorcón la Escuela Oficial de Idiomas.

Alcorcón, dijo, "sigue proyectándose hacia el futuro y preparándose para el año 2000, donde los idiomas tendrán una gran importancia"; por ello refiriéndose a los alumnos allí congregados les dijo que ellos serían "los mejores embajadores que tendrá España".

En la Escuela Municipal de Adultos

Semana del Libro

La Asociación de Alumnos y Exalumnos de la Escuela Municipal de Adultos Ramón María del Valle Inclán acaba de celebrar su tradicional Semana del Libro. Era el cuarto año consecutivo para una iniciativa que pretende poner el libro al alcance de la mano de cuantos pasan por la escuela. Y es difícil negarse a la iniciativa, porque no contentos con el puesto repleto de libros, organizan un juego: *el amigo desconocido* hace posible que a cada alumno de la escuela le llegue un libro obsequio no se sabe de quién. El final de todo esto, o lo que pretende esta Asociación, no es difícil adivinarlo, es que regalar un libro se convierta en costumbre.

Además, la Escuela ha organizado dos concursos literarios: la poesía y el relato corto han tenido este año más adeptos que nunca y es que los alumnos se han volcado a escribir. El número de trabajos presentados superó los doscientos, lo que motivó que los premios se transformasen en claveles para todos y un libro por aula. El amor, la droga, la convivencia y todo ese mundo de añoranzas, recuerdos, anhelos e ilusiones estuvieron presentes.

Perfiles

Con la colaboración de algunas alumnas de la Escuela realizamos una pequeña encuesta entre el público que se acercaba por el especial stand de libros. Aquí están los resultados.

María, 35 años.

Leo seis libros al año, los que me mandan los profesores de la Escuela.

Isabel, 40 años.

Leo tres o cuatro libros al año, los que me dicen aquí.

Asunción, 33 años.

Empiezo cuatro o cinco libros todos los años, pero nunca consigo acabarlos. De todos modos, a mí lo que me gustan son las novelas de amor y aquí nos mandan leer otras cosas.

Mario, 18 años.

Jamás había leído un libro hasta que llegué aquí y ahora soy un enamorado de la literatura.

Alberto, 16 años.

He venido para comprar "Platero y yo", que me han dicho que está muy bien. Durante el año pasado lei tres libros. No suelo pasar por librerías ni tengo autor favorito.

Maribel, una de las promotoras de la Semana.

Lo cierto es que la lectura me apasiona. Yo creo que éste es un buen método para fomentar la lectura, precisamente entre gente de nuestra generación.

Luisa.

Esta iniciativa está fenomenal porque fomenta la lectura para gentes que no suelen leer.

Juani, promotora de la Semana, 33 años.

Leo seis o siete libros al mes y mis autores favoritos son Cela, Kafka y García Márquez. Mis hijos están como yo, todo el día leyendo.

Todo un programa de actividades culturales

La III Feria del Libro confeccionó un amplio y variado programa de actos culturales que reunió a numerosos vecinos. Además de las charangas, actuaciones teatrales y audiciones

musicales, con la participación de la Escuela Municipal de Música, se editó una colección de separadores y otra de ex-libris, ilustradas las dos en exclusiva para la Feria.

José Aranda, alcalde

Referencias culturales

El alcalde, José Aranda, manifestó claramente su deseo de que esta Feria del Libro de Alcorcón sirva para acercar la cultura a los ciudadanos e implicar asimismo en esta tarea tanto al Ayuntamiento, que debe y quiere apoyar la creación de centros culturales, como a los diversos sectores de la población.

Uno de los puntos de referencia culturales de la ciudad al que el Alcalde concedió especial importancia es el Centro Cívico de Valderas, recientemente inaugurado, y dedicó también especial reseña a la gran Casa de la Cultura del municipio. Pienso en la Casa de la Cultura, dijo, que Alcorcón necesita y cuya finalización está más próxima que nunca con la subvención que acaba de aprobar la Comunidad para su mobiliario.

Dejar que los libros formen parte de nuestra vida cotidiana fue un anhelo que el Alcalde expresó, al tiempo que recordaba las palabras del escritor Jorge Luis Borges: "Leer y escribir son formas accesibles de la felicidad." Pues, a por ella, parecía manifestar el Alcalde.

III Feria del Libro



También la imagen

Mención especial merece la exposición que durante estas fechas se organizó en el Centro Cívico: Víctor Gracia Ferruz trajo a este municipio del Sur madrileño el arte conceptual con sus *Cuatro escritos* y el *Bosque de resonancias*. En el terreno gráfico, señalar

también la presencia en los colegios de los ilustradores Gerardo Amechazurra, Tino Ganatán y Juan Ramón Alonso. En cuanto a las mesas redondas, tuvimos en Alcorcón a personajes de la talla de Santos Sanz Villanueva, Juan Madrid y Jorge Martínez Reverte.

Miguel Arranz, concejal de Cultura

Una cita puntual

El concejal delegado de Cultura, Miguel Arranz, sitúa la Feria del Libro como un punto de referencia fundamental de la política cultural del municipio, con un factor añadido que el Concejal comenta: se trata de una actividad exclusivamente cultural. Para Miguel Arranz, la Feria del Libro cumple además un papel catalizador que permite que muchos vecinos lleguen a otro tipo de actividades culturales que se organizan en el municipio.

La innovación fundamental de la Feria este año la constituyen los encuentros con ilustradores y novelistas, que persiguen un doble objetivo, según explica Arranz: Por un lado, es fundamental para los chavales tener un contacto directo con el mágico mundo de los libros y, por tanto, con sus "hacedores". Además, se proporciona también un contacto directo con los autores, a los que conocen a través de las páginas de los libros.

Por último, Miguel Arranz señaló también como un aspecto fundamental el espacio que se cede para colectivos, y que, expresó, permite, por un lado, que estos colectivos puedan dar a conocer su actividad, y, por otro, forma parte de la participación ciudadana que perseguimos en todas nuestras actuaciones.

Premios del Concurso Literario

POESIA

Ciclo inicial

Primer premio: Colectiva de 1.º A del C.P. Giner de los Ríos. Título: "A Alcorcón".

Segundo premio: Inmaculada Mascaraque, Colegio Guadalupe, 2.º. Título: "Los pájaros del Prado".

Ciclo medio

Primer premio: Fernando José López Martínez, Colegio Amanecer, 5.º. Título: "El día del libro".

Segundo premio: Manuel de Andrés, C.P. Los Cantos, 4.º. Título: "Un libro mágico".

Segundo premio: Ruth Campos García, C.P. Giner de los Ríos, 4.º. Título: "Las nubes".

Ciclo superior

Primer premio: Arancha González Gálvez, Colegio Amanecer, 8.º. Título: "La feria del libro".

Segundo premio: Patricia Blázquez Aguirre, C.P. Bellas Vistas, 7.º. Título: "Asturias".

Ciclo de Institutos

Primer premio: Rebeca Gómez Gutiérrez, Colegio Amanecer, 1.º B.U.P. Título: "Sueño de esperanza".

Segundo premio: Francisco Prada Rodríguez, Instituto Jorge Guillén. Título: "Deseos".

La Feria del Libro ha llegado a Alcorcón por tercer año consecutivo de la mano de la Delegación de Cultura y de la Universidad Popular. La Feria ha escogido como marco un lugar entrañable del casco viejo: la plaza de la Hispanidad, en la que se han dado cita los colectivos y las librerías participantes en la Feria para garantizar con sus casetas lo que se considera un punto básico de la política cultural municipal, la proximidad del libro.

Un año más, la Feria del Libro de Alcorcón ha constituido el punto de encuentro para vecinos de todas las edades, con gustos e intereses diferentes, con una multiplicidad de caracteres y formas, a los que aúna el afán por el libro, por la literatura y, en definitiva, por la cultura. La inauguración, que pese a la lluvia concentró a numerosos vecinos, estuvo presidida por el alcalde, José Aranda.

En la III Feria del Libro de Alcorcón, organizada por la Delegación de Cultura, han colaborado la Universidad Popular y la Asociación de Libreros de nuestra ciudad. Un total de dieciséis casetas ha permitido el acceso a una amplia temática para el numeroso público que las ha visitado. Además, el Ayuntamiento ha difundido temas de especial interés en las cuatro casetas que ha tenido abiertas: la Universidad Popular (UPA), el Centro de Información y Documentación Juvenil (CIDJAL) y la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) han servido de cauce para el fin. Una biblioteca abierta ha permitido un contacto directo con los libros.

Otra de las iniciativas de la III Feria ha sido el concurso literario, que ha contado en esta ocasión con una importante participación, entusiasta como todo lo que hacen los chavales.

Premios del Concurso Literario

NARRACION

Ciclo medio

Primer premio: Susana Martín Llorente, Colegio Guadalupe, 5.º B. Título: "La feria del libro".

Segundo premio: Silvia González Justel, Colegio Guadalupe, 5.º B. Título: "La feria del libro".

Ciclo superior

Primer premio: Cristina Raya Pérez, C.P. Giner de los Ríos, 7.º A. Título: "Qué día".

Segundo premio: Raquel García Jaén, C.P. Giner de los Ríos, 7.º A. Título: "El pequeño libro".

Ciclo Institutos

Primer premio: Lydia Jiménez Hernández, Colegio Amanecer, 1.º B.U.P.

PREMIOS ESPECIALES

Premio al Aula 15 (trabajo colectivo), Colegio Severo Ochoa. Título: "Las Amapolas".

Premio al colegio de mayor participación: C.P. Giner de los Ríos.

Premio al profesor/es que más han motivado a los alumnos en este concurso: profesor/es del 4.º del C.P. Los Cantos.

Premio a la participación, al Colegio Nuestra Señora de Guadalupe.

Premio a la participación, al Colegio Amanecer.



aula de consumo

OMIC

Sobre tintorerías

El nuevo Real Decreto regulador de los servicios de tintorerías y lavanderías contiene importantes innovaciones como el derecho a la indemnización por daños y a la información del cliente. La normativa obliga a las empresas a exponer una carta de recomendaciones del usuario de estos servicios y establece el principio general de indemnización por pérdida o desperfecto, previo acuerdo con el responsable del establecimiento. Asimismo, se podrá exigir la repetición del servicio si éste ha resultado insatisfactorio, y todas las tintorerías deberán disponer de hojas de reclamaciones.

Las constantes reclamaciones y las dificultades para resolverlas hacían necesario la existencia de un marco legal que regule adecuadamente esta actividad para proteger los intereses económicos de los consumidores.

Es precisamente el sistema establecido de información al cliente lo más novedoso de la normativa, ya que no sólo obliga a la empresa a exponer al público de forma visible letreros con leyendas informativas de cuáles son sus derechos y cómo han de ser ejercidos, que también deben exhibirse en los servicios a domicilio, sino que también se ha previsto la obligación de que en los establecimientos exista, a disposición de los usuarios, una copia del reglamento y una carta de recomendaciones cuyo contenido fija la Administración y que deberá administrarse gratuitamente al cliente.

CARTA DE RECOMENDACIONES

Además del reglamento y de las hojas de reclamaciones, todos los establecimientos están obligados a tener a la vista del público y a facilitar de forma gratuita al cliente que lo solicite la siguiente carta de recomendaciones del usuario de servicios de limpieza, conservación y teñido de textiles, cueros, pieles y sintéticos:

1.º Al entregar una prenda a un establecimiento de limpieza en seco es conveniente, y le evitará problemas, que compruebe con el mayor detenimiento posible lo siguiente:

a) Estado y valoración que, a su juicio, merece la prenda (nueva, seminueva, usada, etcétera...).

b) Faltas o desperfectos en los botones, corchetes y otros elementos que pudiera tener la prenda.

c) Ausencia de objetos extraños como papeles, etcétera..., en los bolsillos.

2.º Al encargar la realización del trabajo debe solicitar que le entreguen el correspondiente resguardo o justificante, cerciorándose de que las observaciones que se consignan corresponden al servicio solicitado y a las características de la prenda, de acuerdo con lo que se indica en el apartado anterior.

3.º Verifique si el precio que figura en el justificante por el importe del servicio coincide con el que figura en el cuadro que a estos efectos

debe existir en el establecimiento.

4.º Establezca, de común acuerdo con el responsable del establecimiento, la valoración de la prenda objeto del servicio, a efectos de indemnización en caso de extravío o de deterioro, exigiendo que esta valoración conste en el resguardo.

5.º En el caso de que existiesen discrepancias entre el valor que da usted a la prenda y el señalado por el responsable del establecimiento, lo mejor para evitar molestias es acudir a otro establecimiento del ramo.

6.º Cuando le devuelvan la prenda, una vez terminado el servicio, es conveniente que compruebe detenidamente si han desaparecido todas las manchas y si existe algún desperfecto que no se hubiese hecho constar previamente en el resguardo.

7.º Si estimase que la limpieza ha sido defectuosa, podrá exigir que se la realicen de nuevo, sin cargo alguno.

8.º Si la prenda ha sufrido durante la limpieza algún desperfecto, podrá exigir una indemnización en función de éste, previo acuerdo con el responsable del establecimiento.

9.º En caso de no llegar a un acuerdo, podrá utilizar las hojas de reclamaciones que al efecto deben existir en el establecimiento.

Tribuna Libre

Necesidad de reforma de la enseñanza actual



¿Se contempla la coeducación?

Durante el presente curso, el Movimiento de Renovación Pedagógica "Taller de Pedagogía", de Alcorcón, ha dedicado parte de su actividad al análisis en profundidad del documento: "Proyecto para la reforma de la enseñanza", propuesto para debate.

Es necesaria una reforma de la enseñanza actual. Lo venimos reclamando todos los MRP (Movimientos de Renovación Pedagógica) desde hace años.

La sociedad ha sufrido una gran transformación desde que se implantó el actual sistema educativo (1971) y, por lo tanto, éste debe ser modificado para adecuarse a los planteamientos y necesidades sociales de hoy.

Las reformas de carácter progresista que tienden a considerar y a respetar los procesos de aprendizaje de los alumnos, son siempre elogiadas, aunque la reforma planteada venga condicionada por una adecuación formal del sistema educativo español para equipararlo a los distintos sistemas educativos europeos.

Esto supone aspectos positivos, como son: la extensión de la educación obligatoria hasta los dieciséis años; la consideración educativa y no sólo asistencial de la etapa de 0 a 6 años, y la división del proceso educativo no universitario en cuatro etapas: educación infantil (de 0 a 6 años), educación primaria (de 6 a 12 años), educación secundaria obligatoria (de 12 a 16 años) y bachillerato (de 16 a 18 años).

Ahora bien, consideramos que un proyecto debe definir en términos más concretos las medidas y medios de los que se dispone para llevarlo a cabo. No se debe limitar a hacer una declaración de buenas intenciones que nos lleve, una vez más, a dudar de la consecución de los objetivos generales propuestos.

Se parte de un análisis positivista de los esfuerzos realizados por parte del MEC para mejorar la calidad de la enseñanza (reducción de alumnos por aula, programas de formación de profesorado, puesta en marcha de proyectos, etcétera), pero no se tiene en cuenta que algunos esfuerzos han sido favorecidos por el descenso del índice de natalidad o por el voluntarismo del profesorado. En otros casos ha sido el propio MEC quien no ha favorecido su difusión, seguimiento y valoración, por lo que han quedado reducidos a una mera plasmación en los diversos Boletines Oficiales: proyectos de innovación, equipos de seguimiento, reformulación de contenidos, reformas en EGB y EEMM...

No hay, pues, razones para generalizar el alcance de todos estos proyectos que mejoran cualitativamente la enseñanza.

Se insiste en el documento en que la calidad de la enseñanza pasa por una política de cualificación y de incentivos para el profesorado, pero vemos como se sigue "regateando" esta dignificación social y económica del profesorado, así como otros puntos favorecedores de una mejora de la calidad de la enseñanza: profesores de apoyo, reciclaje, formación inicial, medios materiales, etc.

Es necesario que el MEC especifique la financiación de dicho proyecto. Si no es así, mucho nos tememos que esta reforma quede reducida a un "revoloteo" meramente nominal y anecdótico.

MOVIMIENTO DE RENOVACION PEDAGOGICA
"TALLER DE PEDAGOGIA"

Dentro del plan de igualdad de oportunidades de la mujer, que en septiembre de 1987 suscribe el Consejo de Ministros, el MEC asume los objetivos propuestos para educación y marca las medidas a tomar para llevar a efecto dicho plan.

Ante esta noticia, muchas profesoras y profesores pensamos que de una vez por todas y de una manera institucionalizada se iba a ofertar una verdadera igualdad de oportunidades hacia las alumnas y alumnos, y para conseguirlo, nada mejor que el marco que ofrece la reforma de la enseñanza en pleno debate.

Aunque las expectativas despertadas eran muchas, la realidad nos viene a demostrar que no se han cumplido.

La reforma intenta corregir las desigualdades "sentando las bases sobre un servicio no discriminatorio" en razón de sexo, raza, credo y origen social (Art. 2-2; 3-2; 9-5), pero en ella no aparece cómo se va a concretar este principio de igualdad, no se aseguran los cambios y transformaciones que necesita el sistema educativo para conseguir la equiparación de la mujer en todos los campos y, por si fuera poco, se mantienen diferentes aspectos sexistas que tendrían que estar ya erradicados.

El lenguaje utilizado es el masculino, que oculta e impide la identificación de las mujeres (alumnas, profesoras y madres). Así, en la parte I, apartado 1.º, "El sistema educativo en España: logros y limitaciones", en las tablas de matrícula, tasas de escolaridad, evaluación de resultados académicos en EGB, porcentajes de alumnos que terminaron sus estudios, etc. No se tiene en cuenta la variable sexo, ocultando no el número de mujeres que accedieron al sistema educativo, por otra parte mayoritario, sino a qué sectores acceden y con qué dificultades se encuentran. Así, veríamos las diferencias en los resultados académicos según sexo, en la elección de estudios y en las salidas profesionales, tipificadas en masculinas y femeninas, siendo estas últimas las de menor demanda y prestigio social.

En la reforma se confunde una vez más coeducar con "reunir chicos y chicas de una misma comunidad rural y urbana", pero la coeducación no significa que chicos y chicas están juntos en las mismas aulas adaptándose al modelo masculino, sino la fusión de los valores masculinos y femeninos, sin superioridad de unos sobre otros.

Asimismo, toda reforma educativa implica una renovación de los materiales didácticos, libros de texto y contenidos que refuerzan y transmiten los estereotipos sexistas. El establecimiento de materias optativas a partir de los doce años, como cocina, electricidad, madera, etc., hace pensar que si no se prevén los mecanismos correctores en los niveles anteriores, las elecciones se harán según los papeles asignados tradicionalmente por la sociedad a hombres y mujeres, no atendiendo a las aptitudes o intereses personales y delimitando las salidas profesionales para nuestras alumnas y alumnos.

Por otro lado, las actitudes, a veces inconscientes, de los sectores que intervienen en la comunidad escolar refuerzan los estereotipos, no recibiendo el mismo tratamiento los niños que las niñas. De aquí la necesidad de sensibilizar y concienciar al profesorado en su formación inicial y permanente, como área prioritaria.

GRUPO DE COEDUCACION CEP (CENTRO DE PROFESORES)
DE ALCORCON



Sotero Ortega y Juan Carlos Higuera fallecieron en un entrenamiento

TRAGICO ACCIDENTE

Quando esta revista municipal estaba en la imprenta, llegaba a nuestra ciudad la noticia del trágico accidente, y una de sus páginas se levantaba para dar información puntual del hecho que vistió de luto Alcorcón.

El cabo Sotero Ortega y el bombero Juan Carlos Higuera, del Servicio de Extinción de Incendios de Alcorcón, fallecieron el día 26 de mayo al precipitarse al vacío desde una altura de treinta metros cuando realizaban prácticas de salvamento en edificios de gran altura.

Sotero Ortega era natural de Alcorcón, tenía treinta y tres años y contaba con once años de servicio en el Cuerpo de Bomberos, estaba casado y tenía dos hijos de corta edad.

Juan Carlos Higuera, de veinticinco años de edad, llevaba tres años y medio en el Cuerpo, era soltero y pensaba casarse el próximo mes de septiembre.

El trágico accidente, en el que perdieron la vida los dos jóvenes bomberos, se produjo en la urbanización Nuevo Versalles, de Fuenlabrada, cuando un helicóptero recogió a los dos bomberos de un edificio de diez plantas y eran trasladados a una zona situada a cincuenta metros, donde debía tomar tierra. Los bomberos iban asidos



por dos cuerdas y los motivos por los que se precipitaron al vacío se desconocen en el momento de cerrar esta edición.

Sotero Ortega y Juan Carlos Higuera tenían el diploma del curso de salvamento que realizaron hace un año. El equipo de salvamento y socorrismo en edificios de gran altura,

al que pertenecían los bomberos fallecidos, está compuesto por cuarenta y cinco miembros voluntarios de los parques de bomberos de Alcorcón y Móstoles y Policía Municipal. Este servicio depende de la Jefatura de Protección Civil de la Delegación del Gobierno en Madrid. Los simulacros consisten



Aprobación unánime de la proposición de la Alcaldía-Presidencia

DIA DE LUTO

Ante el luctuoso accidente acaecido en el día de ayer, 26 de mayo, a dos funcionarios del Cuerpo de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento, don Sotero Ortega y don Juan Carlos Higuera, esta Alcaldía-Presidencia solicita del Pleno de la Corporación que en señal de duelo y sentimiento por sus muertes, se guarde un minuto de silencio, se suspenda la sesión plenaria y se declare DIA DE LUTO la fecha de hoy, como homenaje póstumo a su memoria.

Igualmente trasladar el más sentido pésame de esta Corporación a sus familiares.

en el rescate de personas atrapadas cuando se produce un incendio.

En el momento de conocerse los hechos, el alcalde de Alcorcón, José Aranda Catalán, se personó, acompañado por miembros de la Corporación, en el Hospital General de Móstoles para interesarse por el estado de las familias y expresarles su sentimiento de pesar. Igualmente preguntó por el estado del bombero de Móstoles, Manuel Notario, que también sufrió un accidente.

El viernes 27 de mayo se declaraba la sesión del Pleno municipal urgente y extraordinaria, y se aprobaba por unanimidad la moción presentada por la Alcaldía-Presidencia. La Corporación guardó un minuto de silencio y Alcorcón vivía el día 27 un día de luto como homenaje póstumo a su memoria.

En la mañana del mismo día 27 sus restos mortales eran enterrados en el Cementerio Municipal de Alcorcón y en la Almudena, de Madrid.

Antes, en el Parque de Bomberos, Sotero Ortega y Juan Carlos Higuera recibieron un caluroso y multitudinario homenaje. Ana Tutor, delegada del Gobierno en Madrid, asistió al funeral y les impuso la medalla de oro al Mérito de Protección Civil.

Gabinete de Aire Libre



Aulas en la Naturaleza 88

Como en anteriores primaveras, el Gabinete de Aire Libre del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón ha llevado a cabo las Aulas en la Naturaleza, a través de las cuales escolares de Alcorcón tienen la posibilidad de estudiar y conocer la Naturaleza, para complementar de este modo los conocimientos que adquieren en el colegio.

Este año el lugar elegido ha sido la Granja-Escuela de Educación Ambiental "Molingordo", en Riaza (Segovia), al pie del macizo de Ayllón. Allí se han dado dos semanas de Aulas en la Naturaleza: la primera, del 18 al 22 de abril, en la que participaron alumnos de los colegios "Giner de los Ríos" y "Los Cantos" hasta un total de 76 chicos y chicas; la segunda semana, del 25 al 29 de abril, fue ocupada por 94 chicos del colegio "Santísima Trinidad".

Aunque el tiempo que nos acompañó no fue el deseable, ambas semanas estuvieron repletas de actividades interesantes: así, los días de lluvia, los chavales pasaron por los distintos talleres que se realizan en el interior de la granja. Tales talleres son los de Naturaleza, en el que se estudia la cadena natural, árboles, pájaros y sus nidos, etcétera; Cocina, en el que aprenden a hacer pastas, bollos, pan, etcétera; Colonias, en éste aprenden a conseguir esencias olorosas con extractos de plantas; el taller de la propia granja, en el que ven a dónde va a parar la basura con el reciclaje; el cuidado de los animales de la granja, llegando incluso a ordeñar a una vaca.

Sin embargo, la actividad principal es el estudio de la Naturaleza en el monte, ecosistemas, su flora y fauna -destacamos aquí la marcha por el hayedo de la Pedrosa, en el collado de la Quesera-, el estudio sociológico de poblaciones cercanas a la granja -aldea de Cincovillas y Riaza-, y la práctica de deportes y técnicas específicas de montaña, como la escalada y la orientación, todo ello envuelto en el fomento de la convivencia.

Se ha dado, pues, un paso más en la línea de trabajo que tiene marcada este Gabinete: el acercamiento, para la práctica del deporte, para el disfrute con respeto, el conocimiento y estudio, a la Naturaleza, de la que el hombre es el hijo más travieso.

Todos a la sierra

Dos actividades diferentes se han realizado en el mes de mayo: "Excursiones a la sierra", de un día de duración, destinadas a los centros escolares de EGB, y "Fines de semana", dirigidos al pueblo de Alcorcón, sin distinción de edades.

En las excursiones a la sierra nos fijamos como objetivos los siguientes: 1) conocimiento de las zonas de montaña de nuestra Comunidad; 2) aprendizaje sobre el terreno de la flora, fauna y geología; 3) iniciación a la educación ambiental, y 4) iniciación al excursionismo y los deportes de montaña. La participación ha sido de 400 alumnos, tanto en colegios públicos como privados, aunque hay que destacar aquí la incidencia de la huelga de la enseñanza pública en estas excursiones. Algunos centros públicos anulaban las plazas que tenían concedidas en beneficio de los privados, que pudieron asistir en mayor número a esta convocatoria.

Por esta misma razón, la activi-

dad de cicloturismo programada para los centros de BUP y FP hubo de anularse en espera de que, una vez solucionados los conflictos de la enseñanza, pueda realizarse esta atractiva actividad en el próximo curso académico.

En la actividad de "Fin de semana" se visitaron dos ecosistemas de gran interés natural: el cañón del río Lobos, en Soria, y el parque natural de Monfragüe, en Cáceres. Los objetivos a alcanzar en esta actividad, comunes a los dos ecosistemas, fueron la iniciación a las actividades de aire libre: excursionismo y acampada, iniciación a la educación ambiental y el desarrollo de la convivencia en grupo. Los objetivos más específicos de cada ecosistema fueron la iniciación al montañismo y la espeleología, en el cañón del río Lobos, y el conocimiento de la ecología de un parque natural, en el caso de Monfragüe. La participación de niños, jóvenes y adultos fue de cien personas.



Disputada en el polideportivo Los Cantos los días 7 y 8 de mayo

Aperitivos Medina-Club Alcorcón de Voleibol, subcampeón de la Copa de la Reina

El Club de Voleibol femenino de Alcorcón, el Aperitivos Medina, se proclamaba el pasado 8 de mayo subcampeón de la Copa de la Reina de Voleibol, celebrada en el polideportivo Los Cantos.

Ante un pabellón rebosante de público, lleno "hasta la bandera", se disputaba la final entre el equipo de Alcorcón Aperitivos Medina-Club Alcorcón de Voleibol y el Tormo-Barberá de Játiva. Al final del partido se registraba el marcador de 3-0 a favor del Tormo, con parciales de 2-15, 7-15 y 11-15. Todos ellos a favor del equipo valenciano.

Los nervios y la responsabilidad hicieron mella en el equipo de Alcorcón para la final, tras la disputa de una emocionantísima semifinal con el actual campeón de la Liga Española de Voleibol, el Completa Español. Cinco sets necesitaron las jugadoras del Aperitivos Medina para pasar a la final, ante el delirio de un público joven y entusiasta. El resultado de los parciales fue de 15-6 favorable al Español; 8-15 para Aperitivos Medina; 15-6 para el club catalán y 11-15 para el club de Alcorcón; el quinto y definitivo set fue para el equipo de Alcorcón por 15-10.

La clasificación de la Copa de la Reina de Voleibol quedó finalmente como sigue.

- 1.º Tormo-Barberá de Játiva.
- 2.º Aperitivos Medina de Alcorcón.
- 3.º Español Completa de Barcelona.
- 4.º Afelsa Tenerife.

Las jugadoras del club de Alcorcón: Estela Domínguez, Susana Fernández, Rita María Oraa, Cristina Sánchez, Rosa María Padilla, Concepción Durán, Mercedes Huertas, Ana Isabel Majada, María del Mar Rey, Rositza Metodieva, Isabel López, Ana Isabel Fernández y María José Rubio

Al final, los nervios

Al término del partido de la final hablábamos con el entrenador del club de Voleibol de Alcorcón, Pedro Lanero, quien nos hacía la siguiente valoración del partido de semifinales y final que disputó su equipo:

El partido del sábado fue una lucha por convencer a las jugadoras de que cualquiera de los dos equipos que estaban arriba era asequible, y más el Español, ya que es un equipo que se basa en dos jugadoras y en las individualidades. Hubo una gran tensión y finalmente se consiguió ganar. El partido del domingo en el que nos jugábamos la Copa, era más difícil. El Tormo-Barberá es un equipo más sólido, más bloque, tiene menos fisuras que el Español y cuando realizan un voleibol como el de la final, en el que apenas cometieron errores, es muy difícil ganarles. Para Pedro Lanero, perder la final fue motivado en gran parte por los nervios y los muchos errores que se cometieron: El sábado fue un partido de calificación, de decir que estamos entre los tres primeros y de verdad lo estamos, no somos de los del grupo de atrás. La final fue típica, donde los nervios es difícil templarlos y se acaba perdiendo porque se cometen muchos errores.

Para Pedro Lanero también fue impresionante el lleno que registró el polideportivo Los Cantos y el apoyo constante del público, lo del público es memorable, conseguir que en un pabellón haya 3.000

personas viendo un partido de voleibol femenino cuando a este deporte se le considera minoritario, es para mí un gran éxito.

Para el concejal de Deportes del Ayuntamiento de Alcorcón, Antonio Martín Sabugo, el acontecimiento también fue un éxito rotundo que habrá que seguir potenciando. La valoración de los dos partidos disputados por el equipo Aperitivos Medina-Club Alcorcón de Voleibol era la siguiente: *En la semifinal disputó un partido bastante bueno y muy vibrante, en el cual se llegó a los cinco sets, que no es muy normal en el voleibol femenino. Al final la técnica y la garra de las jugadoras del Alcorcón dieron al traste con las aspiraciones de doblete que tenía el Español de Barcelona. El partido de la final dentro de la facilidad de victoria que pudo verse en el marcador, opino que en ello ha influido el partido de semifinales y los nervios de las chicas de verse jugar en una final de Copa y ver asimismo un pabellón completo de público. Respecto al lleno del polideportivo Los Cantos, Martín Sabugo lo calificó de asombroso: Los partidos han sido vibrantes por el público, el lleno ha sido asombroso.*

El alcalde de Alcorcón, que presidía el palco de autoridades, entrega el domingo día 8 al término del encuentro la Copa de la Reina al equipo de Játiva, el Tormo-Barberá. En el palco también se encontraban la vicepresidenta y un vocal de la Federación Española de Voleibol Femenino: Antonio Arribas, presidente de la Federación Madrileña de Voleibol, el presidente del Club Aperitivos Medina, señor Molina, y el comisario de la Policía Nacional y el jefe de la Policía Municipal de Alcorcón.

PLAZA PUBLICA

N. de R.-Las colaboraciones para publicar en esta página deberán enviarse mecanografiadas a la secretaría del señor alcalde, plaza de España, número 1, Alcorcón. Indicando en el sobre "Para Plaza Pública".

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así lo solicitan expresamente.

En cualquier caso, si las colaboraciones excediesen la extensión de un folio, NOTICIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.

A propósito de la llamada "Operación Parque"

El "Boletín del Ayuntamiento" ha publicado en su pasado número 83, correspondiente al presente mes de abril, el comunicado del señor alcalde y la carta del ministro del Interior, en relación con la llamada "Operación Parque". En uso del derecho de información y teniendo en cuenta que Izquierda Unida, en Alcorcón, también hizo público un comunicado sobre el tema, le pedimos publique en el próximo número del "Boletín del Ayuntamiento" la siguiente nota:

A propósito de la llamada "Operación Parque":

En el número correspondiente al mes de abril, el "Boletín del Ayuntamiento" publicó un comunicado del señor alcalde y una carta del ministro del Interior, relativas a la llamada "Operación Parque". En ellas sólo se recoge la versión oficial, sin tener en cuenta la crítica expresada por la prensa nacional y el propio sindicato profesional de policías. Y se ignora el comunicado hecho público por Izquierda Unida en Alcorcón. Estimamos que los lectores del "Boletín del Ayuntamiento" tienen derecho a conocer toda la verdad y no parte de la misma. Y la verdad es que lo que estuvo en causa en la "Operación Parque" no fue el comportamiento de la población de Alcorcón, sino el de las autoridades que ordenaron este segundo "peinado" policial -tras el tris-

temente famoso peinado del barrio del Pilar-, poniendo en estado de sitio una parte de la población de Alcorcón, sin el correspondiente requisito legal en todo Estado de derecho del permiso judicial, ya que el juez se negó, justamente, a conceder un permiso de registro en blanco. Ningún Estado democrático en Europa permite tales actuaciones policiales, propias de un Estado de excepción por lo que implican de coacción y violencia moral al ciudadano, de tensión nerviosa, inseguridad y temores colectivos, innecesarios e inútiles como la experiencia ha demostrado. No es así como se combate el terrorismo en un Estado de derecho, por lo que las autoridades no pueden felicitarse de su actuación.

COMISION POLITICA LOCAL DE
IZQUIERDA UNIDA

Alcorcón, en la campaña Norte-Sur

Mi querido amigo:

Quiero agradecerle de modo muy especial su colaboración en el acto que tuvo lugar en la plaza Mayor de Madrid, el pasado lunes 11 del corriente, en solidaridad con los 40.000 niños que diariamente mueren de hambre en el mundo.

El hecho de que participaran en el mismo los escolares de ese municipio, a pesar de la fuerte lluvia y de la hora tardía, confirió calor y carácter popular a este primer acto público de la campaña europea por la interdependencia y la solidaridad Norte-Sur.

Reiterándole mi más profundo agradecimiento, que le ruego haga extensivo a los directivos y a los niños que participaron en esta manifestación, reciba un saludo muy cordial de su buen amigo,

LEOCADIO MARIN RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL
ORGANIZADOR DE LA CAMPAÑA
NORTE-SUR

Incomprensible

Es incomprensible que en un régimen socialista se rehabiliten 131 títulos de la aristocracia en los diez últimos años en España, cuando lo honrado y lógico sería que desaparecieran todos.

Esta vanidosa "élite" que los llamados aristócratas y las monarquías crearon, está más fuera de lugar que nunca. Por lo regular, qué poco nobles fueron los que así se hicieron llamar y no digamos de los fatuos y absurdos que quieren entrar en la aristocracia por la compra de un título.

No debe haber más aristocracia y nobleza que la que da el talento, la humanidad y la bondad, y ésta no necesita títulos y los honores ya se los da el pueblo por sus méritos y sapiencia. La otra nobleza o aristocracia no es más que una falsa y burda vanidad que provoca asco y desprecio a cuantos trabajan para ganarse la vida, haciendo a la vez un servicio provechoso para la sociedad a sus semejantes.

No son títulos nobiliarios lo que hay que crear ni conservar, sino empresas productoras capaces de erradicar el paro obrero que si podrían merecer distinciones.

Más realidades prácticas y menos vanidades inútiles.

"JUAN PUEBLO"

Poemas

Amor, palabra corta de gran significado, alegría, tristeza, sufrimiento, arrebató.

Amor, ¿qué embrujo encierras que sin tu compañía estamos marginados?

Me parece mentira que tan corta palabra guarde en su núcleo tanto.

Invierno de oscuro cielo, que en tristeces el alma. Estoy sola, en el gris ceniciento de tu tarde nublada, como el árbol desnudo que hacia un punto del cielo, suplicante y lloroso extiende sus ramas.

La tristeza envolviendo el ambiente, y en los campos desiertos, un perfume de tierra mojada.

Necesito que él vuelva a mi lado, necesito sus ojos, su cara.

Necesito su pelo tan negro, sus labios de un rojo escarlata.

CARMEN VERA



A la puerta del estadio Miralbueno, el delegado, Alejandro Ovejero; el entrenador, Claudio Camarena, y los jugadores Fernando Menéndez, Daniel Aguilar, Alberto Martínez, Alberto Segura, Javier Sánchez Toril, Iván de la Cruz, Luis Castro, Iván Moro, Carlos Pereira, Antonio García, Félix Gil, Angel Luis Infante y Alejandro Rojo

Campeón de España de Waterpolo

El Club Natación Ondarreta

El equipo del Club Natación Ondarreta ha conseguido para Madrid, por primera vez en la historia del waterpolo nacional, el título de Campeón de España en la categoría "Alevín" (entre 12 y 14 años). En este campeonato, celebrado en Zaragoza del 21 al 24 del mes de abril, además de alcanzar los trofeos otorgados al campeón y primer clasificado, el Club Natación Ondarreta ha conseguido redondear su espléndida actuación con otra serie de títulos que hacen

más relevante y meritoria la consecución de tan codiciado objetivo. Este equipo, que lleva sin perder un solo partido de liga desde su formación, ha conseguido también una serie de menciones honoríficas: "equipo imbatido", "equipo menos goleado", "equipo máximo goleador"... y los respectivos trofeos a nivel individual que han conseguido Fernández Menéndez, portero menos goleado, y Félix Gil, máximo goleador y mejor jugador del campeonato

El entusiasmo de unos padres

El Club Natación Ondarreta comenzó su andadura hace ocho años, cuando un grupo de padres entusiastas iniciaron unos cursillos de natación sin trascendencia, eso sí, pioneros en el municipio. Al poco tiempo llegaron las primeras competiciones en Alcorcón y en municipios próximos, y a consecuencia de los buenos resultados obtenidos, se planteó la posibilidad de integrarse en la Federación. Así, a los dos años de iniciadas las actividades, los niños comenzaron a participar en la Liga de Promesas de la Federación, acudieron a Valencia y obtuvieron en el Campeonato José Sagreras un quinto clasificado y otros buenos puestos. Desde entonces todo ha ido progresando, lo que ha permitido también abrir las puertas del club a niños de todo el municipio.

Hoy, el Club Natación Ondarreta acoge a más de doscientos niños. Requisito para entrar es únicamente saber nadar, y las edades de quienes lo

integran son de los cinco años de Patricia, la más pequeña, a los diecisiete de Sara.

En las competiciones de la Federación, participan dentro de la *Promoción de base* y del *Grupo de edad* y sus logros son importantes, como el Trofeo de Reyes y los campeonatos de Madrid y España. También, en la travesía internacional del río Navia, han conseguido durante dos años primeros puestos en la categoría menor. El club mantiene igualmente dos equipos de waterpolo, uno masculino, con tres categorías, y otro femenino en categoría absoluta. El equipo femenino ha resultado vencedor del Trofeo Navidad 88 y primero en la liga madrileña.

También, cursillos de natación

El club organiza también durante todo el año cursillos de natación, en los que participan más de trescientos niños que constituyen la cantera del

club. Y es que de estos cursos de natación, que tienen ya una historia de ocho años, a hoy, las cosas han cambiado mucho para el actual club. Sin embargo, los miembros de la directiva muestran su preocupación, precisamente consecuencia del buen nivel alcanzado: *Tenemos una satisfacción enorme de encontrarnos donde estamos, de haber llegado aquí a base de esfuerzo y de ser de Alcorcón, pero el problema al que tenemos que hacer frente ahora es que, en el nivel que nos encontramos, va a ser muy difícil mantenernos porque tenemos una gran necesidad de contratar más agua, así como horas de entrenamiento y por tanto desplazamientos y una gran necesidad de instalaciones... en fin, unos elementos de los que no disponemos y que no está en nuestra mano lograr.*

Además, señalaron que el esfuerzo que realizan los padres para que sus hijos participen en competiciones es titánico: *La autofinanciación, dada la escasez de ayudas deportivas, es una prueba de las más duras que debe pasar la voluntad de hierro de unos padres que quieren a toda costa que sus hijos continúen nadando.*